CIUDAD REAL 12 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NÚMERO 616

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Cipres, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

ESPAÑA Y AMÉRICA

Ante la fiesta de la Raza

Parece ser que esta fiesta, que ya rige oficialmente el día 12 de Octubre en España y en muchas repúblicas hispano-americanas, debería estar encaminada principalmente a enaltecer los prestigios de la raza y a procurar su vigorización moral y física, pero bien sea por coincidir en esa fecha el descubrimiento del Nuevo Mundo, o ya por los múltiples lazos que unen a los españoles con las repúblicas americanas, es lo cierto, que esta fiesta más bien tiene el carácter de confraternidad hispano-americana, cosa muy laudable, pues que también cede en prestigio de la raza.

Hasta ahora, salvo raras excepciones, esa fiesta se reduce a unos cuantos banquetes, y veladas más o menos literarias, en que multitud de oradores de acá y de allá expresan su firme anhelo de confraternidad, pero todo ello queda en bellas frases y en espuma de champán. Son anhelos platónicos, que no se traducen en realidades, tal vez por carecer de un programa concreto que recoja y lleve a la práctica las conveniencias de todos los pueblos de habla castellana.

Y ya es hora de que nos dejemos de lirismos vacuos y pensemos y obremos seriamente.

No hace muchos días un ilustre escritor decía lo siguiente: «El hispano-americano neto, claro, preciso, lleno de realidades, debiera ser únicamente, no puede ser únicamente más que la política de connacionalidad con los españoles que emigraron y crearon en la tierra americana los intereses materiales que allí los retienen y sujetan. Por cada indiano que torna a España queda allá un millar de ellos; por cada uno que vuelve rico quedan allí millares pobres y desvalidos.» Que estos hombres no dejen de ser españoles, que no pierdan su fé y su esperanza en la madre Patria, esa debiera ser la política hispano-americana de España».

He ahí, en esas breves palabras, un programa concreto y definido.

El español que por azares de la vida o por la legítima ambición de crearse un porvenir decoroso, emigra a América, desde que pisa el vapor que ha de transportarle allende los mares se considera como extranjero en todas partes, y sin tener protección de ninguna clase de los poderes de su patria. Ni a ellos ni a sus hijos se les presta apoyo por medio de leyes, y cuando recurren a nuestros representantes consulares, son mirados como una carga, como algo que conviene alejar. Jamás se les consulta sobre nuestra política, sobre nuestra economía, sobre las aventuras a que nos lanzamos; no se les reúne en Cámaras consulares, que aconsejaran al embajador o al cónsul; no se les da una representación en el Senado y en el Congreso; no se les da una intervención activa en el Ministerio de Estado... Y así, faltos de todo apoyo y sin más lazos con la patria que los familiares, acaban ellos mismos por considerarse extranjeros, por tenerse por hijos sin opción al patrimonio familiar...

Y la compenetración espiritual, tan fácil para nosotros por los lazos comunes de idioma, de origen y de religión, está tan abandonada: que más parece que nada tenemos que ver con aquellos pueblos. Otras naciones gastan muchos millones en fundar en aquellas repúblicas escuelas y liceos, subencionan periódicos, envían oradores y escritores, dan primas a los editores de determinados libros, y todo ello lo hacen con la mira puesta en lo que ellas llaman propaganda, y que no es más que el deseo de adueñarse del espíritu de aquellos pueblos. España no hace propaganda; España no tiene su dinero para estas cosas que no pueden encasillarse en unos escalafones, ni amarrarsa con balduque... España no entiende más que de pedir dinero a los «indianos», cuando aquí ocurre alguna catástrofe o surge una necesidad apremiante...

Además, España no se preocupa de que aquellos países necesitan de tratados de comercio para exportar en debidas condiciones sus productos. Las Aduanas españolas son una traba constante para todo lo que viene de América, al paso que otras naciones, principalmente Francia e Inglaterra, conceden trato de favor al comercio con las repúblicas hispano-americanas. Queremos, sí, que ellos nos compren y nos atiendan, pero nosotros no los tratamos, no ya como hermanos, sino ni siquiera como a naciones más favorecidas.

Y con este proceder, ¿Para qué sirven los discursos, ni los banquetes, ni las veladas, ni los vivas de las muchedumbres?...

Pues que a la Fiesta de la Raza se le ha dado un carácter casi exclusivamente de confraternidad hispano-americana, oriéntese esa fiesta en ese sentido de realidades, de mútuas compenetraciones y concesiones espirituales y comerciales.

DE COLABORACIÓN

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Aplaudo sin reservas las campañas de Prensa encaminadas al abaratamiento de la vida, pero veo con profundo pesar que no sirven para nada. Esto de la *bucólica* se va poniendo más difícil que tocar la ocarina soplando con la nariz. Las mayores víctimas somos las familias de la clase media; estos señoritos por fuerza que no podemos usar bufanda ni levita, escavos de la estúpida convenciencia social que nos obliga *a hacer lo que se deba, aún cuando se deba lo que se haga*.

Yo confieso honradamente mi pesimismo absoluto; creo que el problema no tiene solución. Municipalización de servicios, supresión de intermediarios, régimen de tasas etc. etc., son cosas muy bonitas para dichas, pero de ninguna eficacia. *La fiebre no está en las sábanas* como dijo aquel gran político que se llamó en vida don Francisco Silvela.

La culpa de los abusos que en esta materia se cometen es seguramente nuestra, o sea de los consumidores. Verán ustedes:

Días pasados se me ocurrió la fantástica idea de que nos comeríamos en casa unos pollitos con tomate, que según rezan los libros antiguos constituyen un plato exquisito. Me levanté bien temprano y fuí a la plaza dispuesto a comprar unos *avechuchos* tomateros en

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

creído número para que mis amantísimos vástagos se *dieran por aludidos* cuando menos. Tropiezo con un amable recovero y le pido el precio unitario de unos pollejos que si por sus caracteres morfológicos pertenecían a las gallináceas por su peso y tamaño eran unos respetables estorninos.

Si se los lleva usted todos exclamo nuestro hombre, *se los dejo* en 18 reales cada uno.

¡Le pido precio por un pollo, y no por la borrical buen hombre.

¡Y yo le digo que quiero 18 reales los por pico! hermano.

A 14 reales me los llevo todos.

Por ese dinero podrá usted comprar un conejo, pero no un pollo.

Pero hombre ¡por los clavos de Cristo, nuestro Señor! ¿como quiere usted que valga un pollo más que el año pasado, estando los plensos la mitad más baratos?

¡Pues velay!

Me retiro levemente indignado a tantear en otro puesto, y no se habían cruzado las primeras palabras entre el segundo recovero y un servidor, cuando el primero me toca en el hombro. Vuelvo la cabeza y me dice, mostrando un puñado de pesetas en la diestra mano:

¿Con que le parecían caros los pollos a 18 reales? ¡pues mire lo que he tardado en venderlos todos a aquel señor, y vea su importe en pesetas ricas!

Miro al individuo en cuestión y reconozco en él a un popular fondista de esta plaza, que en uso de un perfectísimo derecho había pagado por los pollos ese dinero.

¿Qué consegui yo con renunciar a llevarme los pollos, si estaba esperando el fondista que terminara el trato para pagar esa cantidad que yo consideraba abusiva, sin exhalar una queja?

Hará divinísimamente el recovero en pedir otro día 5 pesetas por vo allí.

Si el fondista le ofrece 3 pesetas; luego llega otro y da 15 reales y así unos y otros el amigo de los pollos hubiera adquirido el convencimiento de que en 14 reales estaba bien la cosa, y antes de marcharse cargado es seguro que los da. Esto repetido un día y otro día sería de mucho más efecto que todas las órdenes emanadas de la autoridad, y de la que dicho sea de paso procuramos sonreírnos siempre que podamos. Pero en lugar de proceder así, nos pujamos las cosas, y ¡naturalmente! los resultados ya los estamos viendo.

Los tomates han estado este año a un precio escandaloso: ¿Cuantos carros se han vuelto llenos uno y otro día? Si todos los consumidores nos hubiéramos puesto de acuerdo y por unos cuantos días nos hubiéramos abstenido de comprar tomates, pimientos etc. etc., no se nos hubiera roto ninguna ropa, y esos señores *abusantes* al convencerse de que la cosa iba de veras, hubieran entrado en vereda ¡que duda cabe!

Y es que los hombres somos así; queremos que esos problemas fundamentales nos los den resueltos, sin querer molestarnos ni imponernos el menor sacrificio, y esto no puede ser, el mercado se regula por una ley inmutable e incombible, que se llama en Economía *de la oferta y la demanda*. Si hay mucha oferta y poca demanda las cosas bajan de precio; ejemplo, lo que ocurre en la cebada ahora. Si por el contrario la demanda es superior a la oferta, las cosas se elevan tanto más, cuanto mayor sea aquel desequilibrio. Y esto no lo pueden evitar ni las autoridades ni Kemal bajá. Nosotros, y simplemente nosotros, los consumidores tenemos en nuestra mano la solución del problema. Y aquí sí que la Prensa prestar un gran servicio, si quisiéramos hacerle caso. Veamos cómo:

Los pimientos adquieren un precio escandaloso; un periódico visita al vecindario de la capital y de toda la provincia a que a partir de un día dado, no se compren pimientos más que a tal precio, que sea desde luego remunerador para el hortelano, y caso de que se niegue a vender, estar sin comprar pimientos cuantos días sean precisos. Otro día se emprende con los tomates y así sucesivamente.

Claro está que el sistema solo es aplicable a ciertos artículos, que son de primera necesidad para el pobre. Con los pollos, la carne, arroz etc. etc. no puede ser por la sencilla razón de que se transportan fácilmente y mientras haya mercados en donde se paguen más, allá irán.

Pero como el problema es el mismo en todas partes, pudiera ocurrir que la idea cundiera por toda España; y no han de faltar periódicos en todas las poblaciones que se presten a coger la batuta e imitarnos.

¡No divaguemos señores, no divaguemos! Creo que por los periódicos no había de faltar la cosa,... que nosotros mismos nos encargaríamos de echar a peder.

En cierta ocasión vi en un cortijo de Andalucía a un gañán que cohechaba una parcela de terreno con un par de bueyes y un arado de los llamados *de palo*. Le pegaba unos pinchazos tremendos en las nalgas y en las patas a los dóciles animalitos, que apenas se daban por enterados. Hube de llamar en la atención sobre la manera poco piadosa de *escitar el celo* de aquellos sansinos rumiantes, y me dijo que lo hacía obedeciendo órdenes del *aperaor* para que los bueyes aliviaran el paso. Pero, vea usted señorito, ¡no me lasen caso! y así se lo he dicho al señó Manué, ¡si sabré yo con los güeyes que aro!

CARLOS MORALES ANTEQUERA.

COMUNICADO

Sr. Director de VIDA MANCHEGA.

Muy señor mío: Apelando a su caballerosidad, me atrevo a enviarle las adjuntas cuartillas, para su publicación en el diario que usted tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de este su buen amigo,

CUATRO UNO CINCO.

El fin que persigo al escribir estas líneas, es únicamente para desmentir, lo publicado en el diario *La Región*, de Valdepeñas, en lo que respecta a la visita, que dice el corresponsal de dicho periódico Sr. Hernández Loeches, hablando del nombramiento de hijo adoptivo a favor de Gobernador civil D. Eusebio Cacho, que dicha autoridad había recibido *de la Junta Directiva de la Sociedad Unión Obrero Benéfica, que le felicitó por el nombramiento recaído en él.*

No voy a tratar en estas mal hilvanadas cuartillas, si es o no acreedor el Sr. Cacho a ese nombramiento, pero sí he de manifestar a dicho corresponsal, que no hay derecho a decir las cosas gratuitamente y revestirlas de la oficiosidad que le da a este asunto el Sr. Loeches, toda vez que esa visita no se ha efectuado, cosa que no ha debido de comunicar por no decir nada en favor del Gobernador, ni de la Junta directiva de la Obrera, por que esos actos políticos le están vedados a ejecutar a la sociedad, por prohibírselo terminantemente el reglamento, y además estas cosas dan en creer poco en la seriedad de dicho comunicante, que ejerce su cargo a capricho de sus conveniencias o con algún fin.

Yo como socio que soy de esta sociedad, al leer estas noticias, me entrevisté con los individuos que componen la junta, inquirien do si era verdad lo que decía *La Región*, I. c uso, con el vicepresidente en funciones de presidente, manifestándome dicho señor, como igualmente otros señores, que únicamente se acordó el telegrafiar al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, congratulándose de nombramiento de hijo adoptivo por sus *buenas gestiones* al frente del Gobierno civil.

Por hoy nada más, pero si aconsejando, a dicho corresponsal el que sea más comedido en sus informaciones, pues no creemos justo que por dar noticias a conocerse, digan cosas inexactas que puedan perjudicar a entidad a guna.—C. U. C.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Cortes Vazquez y Prat — C. REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bolaños

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Maestro nacional de este pueblo, el ilustrado y competente Profesor D. Marcos Casanz Gil.

Al felicitarle en su nuevo cargo, le deseamos todo género de prosperidades.

Un acuerdo del Ayuntamiento digno de aplauso

Por regla general los pueblos suelen pecar de desagradecidos para aquellas personas que dentro de su profesión, y aun saliéndose de ella muchas veces, realizan actos altruistas que redundan en beneficio del pueblo donde residen.

En esta ocasión no podemos menos de apaudir a esta Corporación municipal, por que ha sabido hacerse intérprete de los sentimientos de estos vecinos.

En el acta de su última sesión, hay un extremo que copiado dice así:

«Por el alcalde presidente se propone a la Corporación municipal conste en acta el sentimiento producido por el fallecimiento del altruista médico don Vicente Ayllón Díez, que durante cerca de cuarenta años ha ejercido su noble profesión en este pueblo, habiendo realizado sin cesar acciones dignas del mayor encomio en pro del necesitado, conduciéndose en todo momento como modelo de hombres probos, demostrando constantemente su caballerosidad, su hidalguía y sus altruistas sentimientos en su trato con este vecindario. Además, considerando que el que conste en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de inolvidable señor Ayllón, es todavía poco, y que esta Corporación, si no ha de pecar de ingrata, ha de buscar un medio para perpetuar la memoria del señor Ayllón, propone así mismo, se acuerde que a la calle Real de este pueblo, se la de el nombre de calle del Doctor don Vicente Ayllón, adquiriéndose por cuenta de este Municipio, la lápida en que así se haga constar, dándose al acto de la colocación, la solemnidad debida.»

Y así se acordó por unanimidad.—H. de la P.

Argamasilla de Alba

Teatro Cervantes

Se está comentando encomiásticamente la labor que realiza la nueva empresa, que busca siempre la manera de complacer al público, proyectando películas de ameno y vistoso argumento y decorado.

En el teatro Cervantes, todas las noches que se proyecta la película de series, titulada la Daga Misteriosa, en la que interviene el gran artista Polo, hay un lleno tan completo como no se veía en el tiempo en que se estuvieron poniendo diferentes películas por la empresa que dejó de serlo. Hoy gracias a la diligencia que ponen en servir al público y el buen material de que disponen, se puede ir al Teatro Cervantes, en la seguridad de pasar un rato divertido.

La enhorabuena a la empresa que así sabe hacerse cargo de los espectáculos recreativos.—A. P.

Daimiel

De uvas

Sigue con un magnífico tiempo la recolección, el que seguramente influye notablemente para que los mostos del año actual sean de calidad superior.

En cuanto a precios, sigue el mismo magnun que desde un principio se viene notando; es decir, no se sabe el precio general, puesto que cada bodega tiene establecido el suyo.

El más conocido es el de 1'50 blanca y 1'30 tinta.

De aviación

Ayer, a las once de su mañana próximamente, pasó por esta población un aeroplano que nos llamó extraordinariamente la atención por lapoca altura a que volaba. Después hemos podido hablar con los aviadores que en él venían, los que nos dicen que han tenido que aterrizar en nuestro aerodromo por falta de gasolina.

Lo pilota el sub-oficial Sr. Iglesias y como observador le acompaña su oficial del Cuerpo de Radio-Telegrafía, que en pruebas de ésta índole de comunicación salieron de Cuatro Vientos a las nueve treinta, pasaron por Alcázar y llegaron a esta a la hora citada.

Es un magnífico Javilán, 500 Hispano y en él traen un precioso aparato de Radio Telegrafía, con el que por este medio antes de descender pidieron a Madrid licencia para continuar su marcha a Granada, punto de destino.

Llega a nosotros la noticia de que están ya confeccionados los planos y en breve se empezarán las obras de que ya nos tenía hablado el Excmo. señor general Echagüe, cuando nos visitó.

E. SERRANO.

Manzanares

Disposición acertada

Don Maximo González Nicolás y Díaz-Pinés, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en evitación de que puedan repetirse los accidentes derivados del tráfico de automóviles, autocamiones y motocicletas en las calles de esta población, causados unas veces por impericias de los conductores o velocidades excesivas y otras por la agomeración de personas en determinados sitios que dificultan la circulación de estos vehículos, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Queda terminantemente prohibido dentro de la población, hacer velocidades superiores a quince kilometros por hora.

2.º No será tolerado se haga uso en las calles de faros o reflectores de gran potencia luminosa, o sea de los empleados en la circulación de carreteras.

3.º Por los agentes de mi autoridad se procederá cuando juzguen oportuno, a pedir a los conductores de automóviles el *carnet* o licencia expedido por el señor Gobernador Civil y que los autorice para guiar, cayendo los contraventores de ésta disposición en la responsabilidad a que haya lugar.

4.º Se proibe que en ciertos sitios de tránsito rodado como la entrada de la calle de la Cárcel, esquinas de la fachada del Río, Corral del Concejo, etc, se formen grupos de personas que impidan la libre circulación de carruajes con el consiguiente peligro de atropellos que debe preveer.

Espero de la cultura de este vecindario, se cumpla con toda puntualidad las expresadas disposiciones, que serán exigidas de contrario con el mayor rigor.

Manzanares 9 de Octubre de 1922.—El alcalde *Máximo González*.

Nada mas que elogios merece la disposición de la Alcaldía.

La plausible intención del señor González bien manifiesta queda en el Bando transcrito. Mas si todos no cooperamos a velar por los fueros de la justicia, me temo sea éste uno de tantos bandos, y por consiguiente fracase en su primer intento.

La guardia municipal es la encargada de que triunfe o no el señor alcalde; ¿cómo? pues multando sin distingos a cuantos falten a lo ordenado y robusteciendo el estímulo de ese cuerpo de policía, viendo éste que las multas que imponga habrán de hacerse efectivas.

Así es como se captará la simpatía.

BEYRUT.

Tomelloso

Una cuartilla más

Sí, una cuartilla más para decir lo de todos los días, a excepción de que la vendimia va tan avanzada que el tránsito de carros cargados con uva, ha disminuido notablemente, lo que quiere indicar que caminamos a final de la recolección, que muchas han terminado las faenas de elaboración y que se ven desfilar hacia sus hogares, infinidad de cuadrillas de forasteros, con las pocas economías que lograron hacer durante los días de trabajo, con lo que a la hora del crepúsculo, se ve la plaza muy descongestionada de personal a como se encontraba días pasados.

De precios, nada nuevo puedo decir, que no haya dicho anteriormente, y que a pesar de saberse que muchos vendedores, se van a los pueblos comarcanos a vender su mercancía porque encuentran menos distancia con lo que economizan tiempo que al final y al cabo vale dinero, y puesto que más cerca y se la pagan lo mismo, si no es que encuentran algún céntimo de ventaja, prefieren irse a venir a su pueblo, y apesar de todo, los precios se sostienen a 12 y 20 céntimos kilo de blanca y tinta respectivamente, por lo que muchos que otros años la vendieron prefieren hacer vino aunque sea para ramearlo, a venderla a un precio que no guarda relación con el de el vino, pues hay que tener presente, que las casas que ramean el vino, siguen cobrando a 6 pesetas, que ya es precio.—GASTÓN.

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

LECCIONES DE 1.ª Y 2.
—:— ENSEÑANZA —:—
PROFESOR:
D. Benigno Zubizarreta
CALATRAVA N.º 4 - 2.º
DERECHA.

INSTANTANEA

Bien es cierto que muchas veces los augurios suelen tener una sensible contradicción.

Ayer, nuestro fisgón, que a veces se nos muestra mas sabio que las mas sabias de las pitonisas, nos aseguró que se reuniría el Ayuntamiento, desterrando, siquiera por un día, las segundas convocatorias Y no fué así.

Claro que algo debió observar o ver, para asegurarlo, pero lo cierto y verdad, fué, que siete u ocho concejales reunidos en el despacho del alcalde, hasta las siete de la noche, esperaron, en vano, que llegaran dos o tres compañeros más, que paseaban, unos en los soportales de la plaza y otro en el paseo del Prado.

Dieron las siete y cansados de esperar, abandonaron el Consistorio.

Tan pronto hicieron los ediles acto de presencia en la Vía láctea, los ediles paseantes, con más olfato que un pachón, acudieron a las piezas, portadoras de sabrosas noticias.

Y vimos en la plaza un grupo numeroso, catorce o quince ediles, chaspando y solucionando lo que habíales infundido pavor y les obligó a no acudir a la sesión.

Así dá gusto.

Si tuviéramos a nuestro alcance el poder de un Sánchez Guerra, aseguramos que dábamos a los concejales la solución a tanto desvareo y a tanta actividad como se imponen los pobrecitos. Les otorgaríamos, al tgual que nuestros diputados se han votado así mismos, unas dietas decorosas que compensaran tanto trabajo y tan mal pagado. Unas dietas, si señor, aún cuando fuera un par de semanitas a caldo barato; a ver si así adelgazaban algo y se les despejaba más la inteligencia y la actividad tenía algún reposo.

Porque... hay que fastidiarse, señores y como aprietan nuestros inconmensurables municipes.

SERRANO.

Cosas del morapio

Ayer mañana; próximamente a las doce, pudimos presenciar un un espectáculo con un tanto chistoso en la terraza del Ayuntamiento.

Un pobre hombre, que por lo visto Se había extralimitado en libar mas de lo debido, pretendía a toda costa se le facilitase un billete de ferrocarril de los llamados de caridad para poder trasladarse a su residencia, en vista de que se encontraba cojo.

Como en dicho Centro no se le podía servir con la premura que el transeunte exigiera, éste promovió un escándalo, insistiendo en su petición.

La pronta intervención del sargento de la guardia de Seguridad hizo que el escándalo quedara reducido al silencio, llevándose al sujeto a la prevención que estos guardias tienen en los soportales de la plaza.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés, a precios muy reducidos. Pl.

La Comisión provinc

Para el día 14 están citados señores diputados que compo a Comisión Provincial, para despachar los asuntos pendientes trámite.

La Comisión Policía Ru

Ayer mañana se ha reunido el despacho de señor Alcal Comisión de Policía Rural mando importantes acue acerca del servicio de guard

¡Esas Ordenanz

Sr. Alcalde, apesar de las veras órdenes circuladas s la infracción de las Ordenan lo cierto es que las basuras guen sacando en pleno día aguas sucias campean en calle.

¡Esto no lo ven los "gu urbanos!

Claro está, como no se le por parte a guna, los ve aprovechan.

Los Grupos Escola

En el día de hoy se le ha entrega por el Ayuntamient contratista de los Grupos lares, D. Justo Barrera, la dad de 25 000 pesetas, a c de las 75.000 que por el m concepto tenía que percibir.

La Fiesta de la R

En los edificios públicos hoy la bandera nacional co tivo de la Fiesta de la Raza.

Ha extrañado mucho el que ondee en el Ayuntamiento.

El alcalde no acu

Esta mañana no acudió despacho el señor Lázaro, la fiesta del día.

Mañana emprenderá el s Lázaro su anunciado viaje a ragoza y Barcelona.

Ayer no hubo ses

Como de costumbre, nue edi es no tuvieron ayer el gu de asistir a la cita que el Sr zaro tenía con ellos, para cele sesión ordinaria municipal que tendrá lugar mañana en gunda convocatoria.

En el orden del día figuran los asuntos siguientes.

Facturas de obras y servic municipales.

—Extractos de los acuer tomados en Septiembre.

—Relación de ingresos e tuados por la Administración arbitrios, en Septiembre.

—Pliego de condiciones p la subasta de obras en la C Consistorial.

—Petición del Sr. Alcalde ra que se la conceda un mes permiso.

Tesorer de Hacien

La Dirección General del Te rero Público, con fecha 2 del tual, ha acordado conceder pr troga durante todo el presen mes de Octubre, para la recau ción vo untaria de cédu as pa na es, en las localidades de e provincia, a quienes no afecta ley de 8 de Agosto de 1907

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

La catástrofe del 30 de Julio

Suscripción abierta por el Excelentísimo ayuntamiento, acordada en la sesión de 2 de Agosto último, para premiar a las personas que más se distinguieron en la extinción del incendio de la casa número 9 de la calle General Aguilera:

El Excmo. Ayuntamiento, (1.000 pesetas deducido el 12 por 100 descuento), 880 pesetas; don Manuel Lázaro, 50; D. Ignacio López Haro, 5; D. Julián Lucendo, 15; D. Domingo Cantero, 15; D. José Sobrino, 5; D. José Balcázar, 5; D. Luis López Haro, 5; D. Santiago García, 50; D. Manuel Espadas, 25; D. Alfredo Ballester, 25; D. Manuel González, 15; D. Manuel Herencia, 10; don Fernando Cañizares, 10; D. Luis Malagutila, 10; D. Bernardino Romero, 10; D. Enrique Selas, 10; D. Francisco Marayta, 10; D. Angel Andrade, 5; D. Rafael Cárdenas, 5; D. Francisco Herencia, 10; D. José Alcázar y Oliver, 5; D. Fidenciano Trujillo, 5; don Daniel Pintor, 5; D. Tomás Segura, 5; Sr. Gobernador civil, 50; Sr. Marqués de Treviño, 25; Señora Condesa Viuda de la Cañada, 25; Sr. Conde de la Cañada, 10; D. Zolio Peco, 1.000; don Emilio Moreno, 5; D. Policarpo Lérida, 5; D. Luis del Rey, 5; doña Concepción Treviño, 10; D. Alvaro Muñoz Jaraval, 5; don José Pérez Molina, 50. D. Francisco Prast, 10; D. Joaquín Menchero, 5; D. Felipe Dorado, 5; don Manuel Cuevas, 10; D. Juan Medrano, 25; D. Enrique Aguirre, 10; D. Enrique S. Cantalejo, 5; D. Teófilo Marchán, 10; D. José Medrano Rosales, 10; D.ª Elisa Sánchez Ramos, 5; D.ª Asunción Turrillo, 5; D. Lorenzo Pérez Molina, 10; D.ª Joaquina Ochotorena, 5; Sociedad Obrero Benéfica, 25; Circulo de la Unión, 25; Cámara de Comercio e Industria, 44'95.

Total 2.592'95 Pesetas.

Distribución

Regimiento de Artillería, 1.400 pesetas; personal de Ferrocarriles, 150; idem de Obras pública, 682'50; cabo de serenos, 40; jefe de jardineros, 40; a guaci Antonio Mena, 20; idem Angel Parra, 20; subcabo de serenos, 15; cinco serenos, 45; cinco obreros jardineros, 45; barrenderos, 40; empedradores, 20; Antonio Burgos y Elías García, 20; Luis Infantes, 10; Miguel Ramírez, 10 y guardias urbanos, 55'45.

Total, 2.592'95 pesetas.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Saludamos a D. Narciso de Aranguez, de Cabezarrubias.

—Pasó el día en ésta, el rico hacendista de Puertollano, don Avelino Ruiz Mazarro.

—De Toledo llegó D. Ignacio Mejía.

—Regresó de Madrid D. Ramiro Sánchez Izquierdo.

—De Villar del Pozo llegaron D. Agustín Piedrabuena y D. Luis Langa.

—Ha salido para Madrid D. Ricardo Ayala Cueva.

D. Pablo Plaza Ruiz

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del caballeroso Sr. D. Pablo Plaza, que murió en la villa de Alcolea, su pueblo natal, dejando un vacío difícil de llenar en la política provincial.

Liberal acérrimo, D. Pablo Plaza llegó a granjearse la simpatía de D. José Canalejas, en las filas de cuyo partido militaba, siendo uno de sus amigos más sinceros y viendo recompensados sus servicios con la elevación a algún Gobierno civil, tantas veces como el Sr. Canalejas ocupó el Poder. Muerto su ilustre jefe, el señor Plaza entró a formar parte de las huestes gassetistas, por considerar el programa de D. Rafael Gasset dentro de la gran familia liberal, el que más analogía tiene con el del malogrado D. José Canalejas, y pronto lo distinguió el nuevo jefe como a uno de sus mejores amigos, elevándole a ocupar el Gobierno civil de Almería y después el de Badajoz.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a su distinguida familia nuestro pesar sincero, y muy particularmente a su primogénito D. Pablo, digno sucesor en la política provincial, del probo político manchego.

D. Ramón García Naranjo

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento, en Tomelloso, del distinguido joven D. Ramón García Naranjo, hijo del impresor de aquella plaza D. Ramón y sobrino de nuestro compañero señor García Barbal.

En la parroquia de Tomelloso se han celebrado misas por el alma del finado.

Renovamos, en tan triste fecha, nuestro pésame a los señores de García.

HUERTA SE VENDE EN CIUDAD REAL a medio kilómetro, sitio de La Poblachuela, cabida 7 fanegas, con pozo y alberca.
RAZÓN:
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

MADRID Y PROVINCIAS

(Notas telegráficas).

El Shah de Persia

A las cinco de la tarde regresó a la Corte, en tren especial, el Shah de Persia y su ilustre acompañamiento, después de visitar la histórica ciudad imperial.

Esta tarde se efectuará en el Pardo una cacería, a la que asistirá el monarca de Persia y distinguidas personalidades de la alta aristocracia.

El ilustre huesped marchará esta noche con dirección a París.

La concentración liberal

Los elementos de la concentración, preparan un acto de propaganda en Zaragoza, a cuyo acto se concede una gran importancia.

El general Burguete

En el expreso de Andalucía, ha marchado a Málaga, donde embarcará para Melilla, el alto comisario de Marruecos.

Le acompañan, su hijo D. Luis, el general Sauza y los ayudantes.

Homenaje a Comillas

Noticias que se reciben de Cádiz, dan cuenta del entusiasmo que muestra la capital ante el homenaje al marqués de Comillas.

Han llegado, el infante D. Carlos, que representará al rey, el ministro de Instrucción pública, los comisiones de la Academia Hispano-Americana, de las juntas de monumentos de Madrid, Barcelona y Jerez de la Frontera.

De Sevilla, Puerto de Santa María, San Fernando y San Lucar de Barrameda, han llegado infinidad de representaciones.

El infante don Carlos, que llegó en automóvil, fué recibido por todas las autoridades y un gentío numeroso, trasladándose al lugar donde se levanta el monumento, que ha sido descubierto por el infante.

Pronunciaron hermosos discursos, el alcalde de Cádiz y diplomático dominicano señor Dechamático dominicano señor Dechamático dominicano señor Decham